

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 526

Impreso el día 18 de octubre de 2024

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Décima** cuarta Feria del Libro de Santiago del Estero, a realizarse entre los días 23 y 27 de octubre de 2024, en la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Moyano**. (4.985-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Moyano, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la 14ª Feria del Libro de Santiago del Estero, a realizarse entre los días 23 y 27 de octubre de 2024 en el Centro de Convenciones Fórum, de la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la 14ª Feria del Libro de Santiago del Estero, a realizarse del 23 al 27 de octubre de 2024 en el Centro de Convenciones Fórum, de la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 15 de octubre de 2024.

Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi. – María C. Ibañez. – Marcela Antola. – Jorge N. Araujo Hernández. – Ana C. Gaillard. – Mónica Macha. –

Gisela Marziotta. – Marcela F. Passo. – Gabriela Pedrali. – Natalia S. Sarapura. – Pablo Todero. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich. – Pablo Yedlin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Moyano por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la 14ª Feria del Libro de Santiago del Estero, a realizarse entre los días 23 y 27 de octubre de 2024 en el Centro de Convenciones Fórum, de la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la 14ª Feria del Libro de Santiago del Estero, a realizarse entre los días 23 y 27 de octubre de 2024 en el Centro de Convenciones Fórum, de la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero.

Nilda Moyano.

Las/os señoras/es diputadas/os Campitelli, Daives, Neder, Montoto, Herrera B. J., Gomez solicitan ser adherentes.